



TRAS MUERTE DE SURFISTA:

Nuevo protocolo para pescadores y deportistas

Tras la muerte de la surfista Javiera Ortiz en febrero de 2025, la Capitanía de Puerto de Lirquén implementó un nuevo protocolo de seguridad en la Caleta Rinconada de Taucú para garantizar la convivencia entre pescadores artesanales y deportistas náuticos.

La medida, fruto de reuniones con sindicatos, escuelas de surf, autoridades y la Armada, regula la varada de embarcaciones y la práctica de surf, kayak y otras actividades, con el objetivo de prevenir futuros accidentes.